

ProWork

Especificaciones Técnicas	
Numero de Parte	P9CKSDDWNHPD03Z0PV16
Modelo	PROWORK WS90
Chasis	Mid Tower
Procesador	Intel® 14° Generación Core I9 14900K (3.20 GHz hasta 6.00 GHz, 36 MB Cache, 24 Núcleos, 32 Subprocesos)
Memoria Ram	64 GB DDR5 5600 2800 MHz
Almacenamiento	2 TB M.2 SSD NVMe
Sistema Operativo	Windows 11 Professional 64 bits Español
Suite Ofimática	Office Home and Business 2024 Español (Pre-Instalada)
Chipset	Intel® Z790 Express
Gráficos	Dedicados - 16 GB GDDR6 (PCIe)
Sonido	Integrado - Salida Audio HD / Entrada Micrófono
LAN	Si
WLAN	Si
Unidad Óptica	Si
Puertos ^o	x4 USB 3.0; x2 USB 2.0; x1 RJ45; x3 Jack
VGA	No
HDMI	Si - x1
DisplayPort	Si - x3
Slot de Expansiónº	x2 PCle; x2 M.2
Fuente de Poder ¹	Alimentacion 220V - Potencia 850W 80 Plus
Seguridad	TPM 2.0
Garantia ²	36 Meses On Site
Empaque	En caja - Unidad
Certificación³	ROSH, FCC, CE
Sistema de Manejo de Raee	Colectivo
Accesorios	Teclado, Mouse, Cable de Poder, Manuales, Drivers, Términos de Garantia
Otros	Sistema de Enfriamiento Liquido















Comentarios

^{*}Las Imágenes presentadas son de referencia

[°]Puertos Mínimos podría integrar más Puertos y/o Slots ¹Potencia Mínima ²Cobertura solo en la capital del departamento ³Certificación de componentes Internos





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 31 de diciembre de 2024

CARTA N° 00549-2024-MINAM/VMGA/DGGRS

Señor

<u>Lima. -</u>

EDGAR FLORENCIO AGUILAR HERRERA

Gerente General Consultoría & Logística Inversa S.A.C. administracion@recolecc.com.pe Av. Javier Prado Este Nro. 560 Int. Ref (Interior 1801 A - Alt. Av. Rivera



Asunto

: Aprobación de la actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 2024 del Sistema Colectivo Consultoría & Logística Inversa S.A.C.

Referencia:

- a) CARTA N° 00376-2023-MINAM/VMGA/DGGRS (Registro MINAM N° 2023901896)
- b) Carta N° 0025-2024 (Registro MINAM N° 2024115820)
- c) Carta N° 0026-2024 (Registro MINAM N° 2024122641)
- d) Carta N° 0026-2024 (Registro MINAM N° 2024144188)
- e) Carta N° 0027-2024 (Registro MINAM N° 2024144906)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presentó a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (PMRAEE), en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 00449-2024-MINAM/VMGA/DGGRS/DIGRSC el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la aprobación de la actualización del PMRAEE del Sistema Colectivo Consultoría & Logística Inversa S.A.C.

Asimismo, le comunicamos que su representada deberá cumplir con las obligaciones y compromisos establecidos en el Régimen Especial de RAEE, entre los que se encuentran, el cumplimiento del PMRAEE, de las metas de recolección de RAEE; así como, la declaración anual del productor.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Angel Vidaurre Suclupe

Director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos AVS/VMMD/krdt

Número de Expediente: 2024144906

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view e ingresando la siguiente clave: 7jtrp5









